

Decreto N° 90. - Septiembre 22 - por el cual
se hace un nombramiento. -

El Alcalde de Bucaramanga, en uso
de sus facultades legales,

Decreta=

Artículo Único= por renuncia aceptada que de ser-
vir el cargo de Agente de 1ª de la Policía Muni-
cipal presentó el señor Roberto Cadena Liza, nombrase
para reemplazarlo al señor Esteban Castellanos
Henera, a quien se le dará la debida posesión. -

Dado en Bucaramanga, a veinti-
dos de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde Municipal,

Don J. Prieta.

El Secretario,

Manuel Canino